

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

19802 *Resolución de 15 de mayo de 2009, de la Dirección de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se anuncia la contratación del suministro sucesivo, almacenamiento, gestión y distribución de paquetes preventivos para usuarios de drogas por vía parenteral (UDVP). (MS-CON1-09-013).*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consellería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Económicos como órgano de contratación del Servicio Gallego de Salud por delegación de competencias.
 - c) Número de expediente: MS-CON1-09-013.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro sucesivo, almacenamiento, gestión y distribución de paquetes preventivos para usuarios de drogas por vía parenteral (UDVP).
 - b) Número de unidades a entregar: Ver hoja de Especificaciones (carátula).
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de entrega: Ver apartado 14 de la hoja de Especificaciones (carátula).
 - e) Plazo de entrega: Ver apartado 7 de la hoja de Especificaciones (carátula).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los siguientes criterios: Oferta Económica.- Ponderación 90 por 100 y Mejoras.- Ponderación 10 por 100.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Cuatrocientos sesenta y siete mil ochocientos treinta y un euros con ochenta y seis céntimos (467.831,86 euros) sin IVA. Ver apartado 8 de la hoja de Especificaciones (carátula).
5. Garantía provisional. Si. Catorce mil euros (14.000,00 euros).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio Gallego de Salud.
 - b) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, 2ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela - 15781.
 - d) Teléfono: 881 54 36 17 ó 881 54 27 87.
 - e) Telefax: 881 54 27 62.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de junio de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Solvencia económica y financiera: Ver apartado 16 de la hoja de Especificaciones (carátula). Solvencia técnica y profesional: Ver apartado 17 de la hoja de Especificaciones (carátula).
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 30 de junio de 2009. Si el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o día inhábil, en la localidad establecida en la cláusula 5.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares, el plazo de presentación se prorrogará al primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Registro general de la Consellería de Sanidad y Servicio Gallego de Salud. Ver apartado 19 de la Hoja de Especificaciones (carátula).
 - 2. Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro.
 - 3. Localidad y código postal: Santiago de Compostela - 15781.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones, para la adjudicación provisional.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Sala 2.1 del Servicio Gallego de Salud.
 - b) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro s/n, 2ª planta.
 - c) Localidad: Santiago de Compostela.
 - d) Fecha: 13 de julio de 2009.
 - e) Hora: Nueve horas a.m.
10. Otras informaciones. Ver pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.
11. Gastos de anuncios. Si. Por cuenta del adjudicatario. Ver apartado 20 de la hoja de especificaciones (carátula).
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. Perfil del contratante: www.sergas.es.

Santiago de Compostela, 15 de mayo de 2009.- La Consellería de Sanidad. P.D. (D. 45/2006, O. 08.05.2006, O. 05.05.2009). El Director de Recursos Económicos. Pablo Torres Arrojo.

ID: A090045456-1